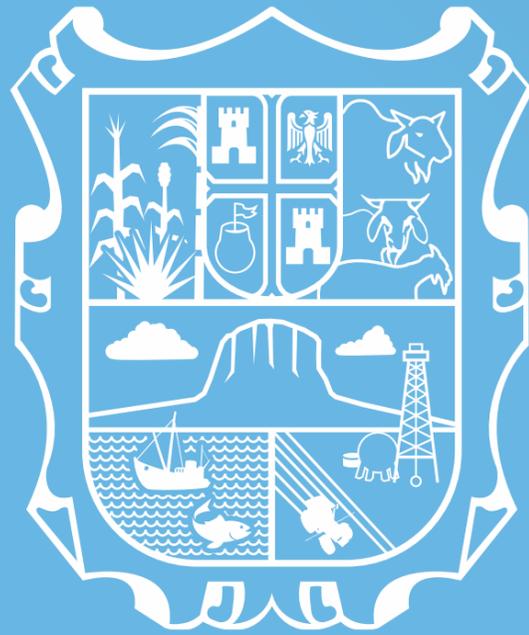




SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Ciudad Victoria, Tamaulipas
24 de febrero de 2017



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

RUTA DE MEJORA ESCOLAR
CICLO ESCOLAR 2016-2017



EDUCACIÓN INICIAL Y PRESCOLAR

Consejos Técnicos Escolares
QUINTA SESIÓN ORDINARIA

El trabajo en el Consejo Técnico Escolar es empleado rigurosamente para tratar aspectos técnico-pedagógicos. Esto es, el colectivo valora críticamente su quehacer docente en función de los resultados de aprendizaje de los alumnos. Es en este espacio donde maestros, agentes educativos y directivos reflexionan, analizan, evalúan y toman decisiones para que todos los educandos alcancen los aprendizajes esperados y la escuela cumpla con su misión.

En este momento ha transcurrido la mitad del ciclo escolar, por lo que conviene hacer un recuento de cómo iniciaron, cuáles fueron los objetivos y metas que se trazaron, qué alumnos identificaron con necesidades de apoyo y qué acciones han llevado a cabo; todo con el fin de reconocer cuánto se ha avanzado y qué esfuerzos habrá que concretar en este último tramo del año lectivo.

Con base en estas consideraciones, la Subsecretaría de Educación Básica pone a disposición de los colectivos docentes y los agentes educativos la presente guía, cuya intención es brindar orientaciones flexibles y generales para la organización de las tareas de la quinta sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar, sin restringir la autonomía de gestión de las escuelas y su capacidad de innovación. Aquí es oportuno recordar que la guía es una herramienta de apoyo para hacer más eficiente el logro de los propósitos de esta sesión, así como aprovechar de manera óptima el tiempo, por lo que no deberá ser vista como un material que obliga a cumplir con actividades sin sentido.

Las actividades de la guía proponen que, en el apartado *¿Qué avances tenemos?*, los docentes y agentes educativos, de manera individual y como colectivo, valoren cuantitativamente los avances obtenidos hasta este momento, y que identifiquen a los alumnos con mayor riesgo de no alcanzar los aprendizajes previstos en el ciclo escolar o de no ser promovidos, tomando como base los indicadores con los que han venido dando seguimiento en el CTE.

En el segundo apartado, *¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Qué requerimos fortalecer o modificar?*, los docentes comparten con sus pares el desarrollo que hasta ahora tienen de los acuerdos y compromisos que establecieron en la sesión anterior de Aprendizaje entre escuelas. Para ello, resaltan si lo que están realizando es adecuado para mejorar el aprendizaje de los alumnos, cómo han visto fortalecida su intervención docente y qué dificultades han enfrentado en su implementación.

Por último, en el apartado *Aprendizaje entre escuelas: ¿cómo nos preparamos?*, maestros y directivos acuerdan una presentación que muestre al colectivo docente con el que llevaron a cabo el encuentro celebrado en la cuarta sesión, las evidencias del trabajo que se tiene hasta ahora y que se comprometieron a realizar en función de la problemática escolar compartida: qué han logrado y qué debilidades observan para su cumplimiento.



Propósitos

Que el colectivo docente:

- Establezca el grado de avance en el aprendizaje de sus alumnos con respecto al inicio del ciclo escolar y determine las acciones que requiere fortalecer o modificar de cara al cierre del año lectivo, para alcanzar los objetivos y metas de su Ruta de Mejora Escolar.
- Organice la información del avance en los compromisos adquiridos durante la cuarta sesión, para su presentación en el *Aprendizaje entre escuelas* que se realizará en la sexta sesión ordinaria.



Materiales

- Registro de resultados de la evaluación diagnóstica.
- Registros de evaluación, de asistencia y participación de los alumnos durante el ciclo escolar, así como los productos de las sesiones de CTE relativos al avance de sus alumnos.
- Expedientes personales de los alumnos, diario de la educadora y planes de trabajo.
- Registro de los compromisos establecidos por grado o ciclo escolar durante la cuarta sesión ordinaria.
- Evidencias del trabajo realizado en función de los compromisos establecidos en el *Aprendizaje entre escuelas*.



Productos para las escuelas

- Acuerdos establecidos por el colectivo registrados en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*.



¿Qué avances tenemos?

En el aula:

Ha transcurrido la primera parte del ciclo escolar, por lo que resulta fundamental reflexionar acerca de los avances que tiene la escuela en el aprendizaje de los alumnos y determinar así las acciones necesarias para lograr los objetivos y metas de su Ruta de Mejora Escolar. Para ello, será necesario comparar los resultados de la evaluación diagnóstica con los obtenidos hasta ahora.

1. Observen el siguiente esquema y, de manera individual, identifiquen la información con la que cuentan sobre el avance en el aprendizaje de sus alumnos:



2. Recuperen los registros que tienen sobre el resultado de las evaluaciones realizadas, de los expedientes personales de los alumnos, de su diario y plan de trabajo, registros de asistencia y participación, rúbricas, listas de cotejo, etcétera, así como los productos que han elaborado en las sesiones de CTE.

Con ello, de manera individual elaboren una gráfica, esquema o tabla que, por un lado, permita valorar cuantitativamente los avances del grupo, y por el otro, identificar a los alumnos que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes previstos en el ciclo escolar o de no ser promovidos al siguiente grado escolar o nivel educativo.

Con ese fin, utilicen los indicadores para medir avances, trabajados en sesiones previas de CTE, como parte de una alerta temprana. Consideren el ejemplo siguiente; iluminen con color rojo los indicadores en donde los alumnos requieren mayor apoyo.

Nombre del alumno	Requieren apoyo en/para						
	Lenguaje oral	Lenguaje escrito	Pensamiento matemático	Autorregularse	Involucrarse o participar en clase	Inasistencias*	Establecer relaciones interpersonales
Diego Martínez							
Leonardo Dávalos							
Miranda Tavera							
...							
...							
Totales:							

Nota: Observen que en las casillas de los totales deberán considerar al número de alumnos señalados con rojo en cada indicador.

* Se sugiere señalar en rojo a los alumnos con 20% o más de faltas no justificadas en el último bimestre.

Proporcionen al director (o en su caso al supervisor) estos datos, de ser posible con antelación, para que él pueda elaborar una gráfica con la información de toda la escuela, que será analizada en plenaria (actividad 7).

3. Luego de comparar la información de su grupo al inicio del ciclo escolar y los resultados obtenidos a lo largo de este primer semestre, destaque:
 - ¿Qué avances identifica?
 - ¿En qué indicador o indicadores no se evidencia avance y requieren atención prioritaria? ¿Por qué?
 - ¿Qué alumnos presentan las mayores dificultades? ¿Son los mismos que se identificaron inicialmente?
 - ¿En qué campos formativos, aprendizajes esperados o habilidades se centra dichas dificultades?
 - ¿En qué asignaturas, aprendizajes esperados o habilidades se centran dichas dificultades?
 - ¿En qué aspectos de su intervención docente tendría que centrar sus esfuerzos para que estos alumnos alcancen los aprendizajes esperados?

4. Registre sus respuestas y, con base en ellas elaboren un esquema o un texto en el que compartan sus reflexiones con sus pares.

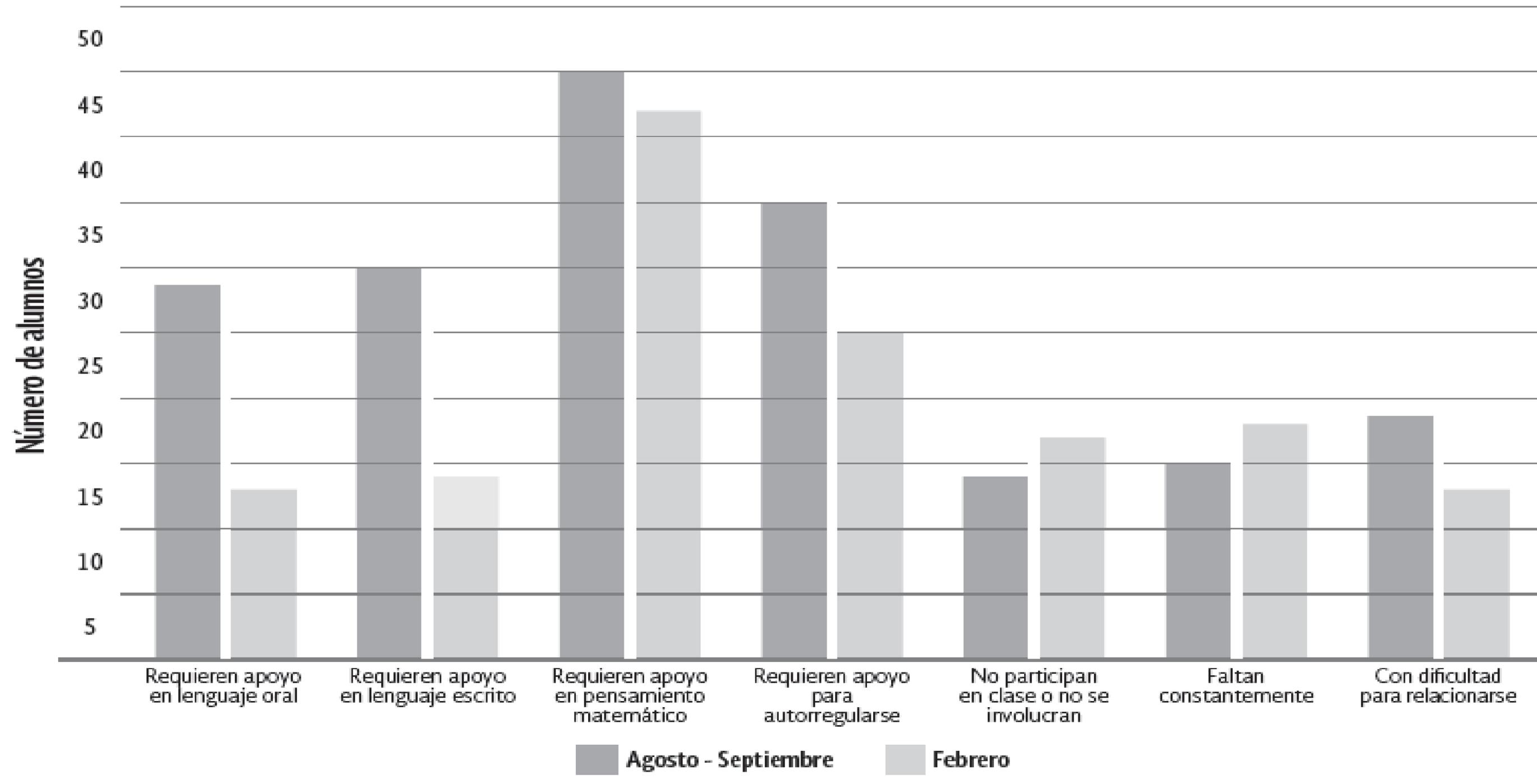
En la escuela:

5. Organícense en equipos por grado o ciclo y compartan los aspectos de su intervención docente o como agente educativo en los que centrarán sus esfuerzos y las razones para ello. Utilicen como apoyo para su participación el producto de la actividad 4.

Recuerden que:

La **intervención docente** es aquella que se lleva a cabo en el aula y en la escuela. Consiste en una serie de pasos que permiten a los educandos formarse y aprender. Esto ocurre cuando generan las condiciones propicias para el aprendizaje y su sentido es intencionalmente formativo.

6. A partir de lo expuesto por cada integrante del equipo, ofrezcan algunas recomendaciones que contribuyan a mejorar su intervención docente; regístralas para utilizarlas en un momento posterior.
7. Al término del trabajo en equipos, el director, (o supervisor en su caso) presenta los resultados de la escuela en una grafica que permita visualizar el contraste entre el inicio del ciclo y los resultados alcanzados hasta el momento. Por ejemplo:



En CTE de escuelas multigrado el análisis podrá ser el resultado de los avances que presenta el conjunto de las escuelas que integran el colectivo.

8. Como colectivo escolar establezcan:

- Los indicadores que representan un desafío mayor en la escuela.
- La problemática identificada en la escuela con la que se corresponde.
- La prioridad educativa, establecida en su Ruta de Mejora Escolar, en la que se inserta esta problemática.
- Los principales avances en el logro de los objetivos y metas de su Ruta de Mejora Escolar, a partir de los resultados alcanzados hasta este momento.
- Los aspectos en los que enfocarán sus esfuerzos hacia el cierre del ciclo escolar.

9. Registren sus conclusiones en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*.

10. Decidan los mecanismos que utilizarán para informar a la comunidad escolar, (principalmente a los padres de familia), acerca de los resultados y desafíos que tienen como escuela hasta este momento del ciclo escolar, así como los acuerdos y acciones generales que van a llevar a cabo en cada uno de los grados y grupos. Lo anterior, para establecer con ellos compromisos y responsabilidades compartidas en beneficio de los alumnos durante los meses que restan para concluir el año lectivo.



¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Qué requerimos fortalecer o modificar?

Intercambio de ideas y experiencias

11. Lean el siguiente texto y compartan en plenaria sus impresiones al respecto:

Las comunidades de aprendizaje comparten ciertos principios, aunque los lleven a la práctica de manera diferente. Destaca el hecho de que todos los niños y las niñas tienen derecho a una educación con calidad e inclusión. Por lo tanto, su objetivo es generar una práctica educativa transformadora, para así cumplir con la misión de la escuela.

Desde esta perspectiva, existen modelos de intervención que dan un mayor impulso a los estudiantes que presentan un bajo aprovechamiento escolar y por tanto requieren mayor apoyo en su aprendizaje. En lugar de disminuir las expectativas de logro de los aprendizajes esperados que deben alcanzar, se enfatiza con estos alumnos la *aceleración del progreso de su aprendizaje*, a través de intervenciones docentes pertinentes que incluyan a todos los alumnos.

La implementación de estos modelos no es rígida, sino que cada centro educativo tiene que adaptarlo a su situación y sus necesidades, a partir de un trabajo colaborativo que le permita alcanzar sus propias metas. Requiere un proceso sistemático de transformación que permite concretar una visión de la *escuela dirigida al éxito de todos y todas los estudiantes*.

Adaptado de: S. Racionero y O. Serradell (2005). *Antecedentes de las comunidades de aprendizaje*.
Educar (35), pp. 29-39.

Hasta este momento del ciclo escolar, el análisis de los avances de la escuela debe servir de sustento para determinar la pertinencia de las acciones que se están llevando a cabo. Entre estas acciones destacan las que intercambiaron y se comprometieron a implementar en la sesión de *Aprendizaje entre escuelas*, con base a las problemáticas educativas comunes.

12. Compartan en los mismos equipos de trabajo por grado o ciclo:

¿Qué de lo acordado y comprometido en ese intercambio entre escuelas están aplicando de manera concreta en su aula?

¿En qué están contribuyendo para mejorar los aprendizajes de sus alumnos?

¿Qué dificultades se han presentado en su implementación?

¿De qué manera las recomendaciones de la actividad 6 pueden fortalecer su intervención docente (en particular, en la atención a los alumnos que requieren mayor apoyo)?

Recuerden la importancia de tener participaciones breves y centradas en los temas que se están discutiendo, para optimizar el tiempo y dar oportunidad a que participen todos los docentes del equipo.

13. Entre todos los integrantes del equipo, establezcan las adecuaciones de las actividades o recursos complementarios que desarrollarán en el aula, para avanzar en los aprendizajes que deben alcanzar los alumnos que requieren mayor apoyo, al término del ciclo escolar y dar cumplimiento así a los objetivos y metas establecidas en su Ruta de Mejora Escolar.



Aprendizajes entre escuelas: ¿cómo nos preparamos?

14. Lean el siguiente texto:

El saber del oficio de enseñar, si bien tiene componentes teóricos, es básicamente experiencial en el sentido que está relacionado con habilidades individuales, y que además es un trabajo que realiza el profesor en solitario frente a los alumnos. Esto hace indispensable generar condiciones para que pueda ser analizado y debatido con otros.

El aprendizaje entre pares con una actitud de apertura da cabida a un genuino análisis respecto de los por qué y para qué de la práctica profesional y permite crear la confianza para buscar y probar alternativas de acción conjunta. Por esto, los diálogos no pueden circunscribirse a las experiencias exitosas; todas las experiencias merecen ser compartidas y analizadas entre los docentes, pues de todas ellas es susceptible aprender, en tanto se dan en contextos similares y abordan problemáticas comunes.

Adaptado de: A. Cerda e I. López. El grupo de aprendizaje entre pares una posibilidad de favorecer el cambio de las prácticas cotidianas del aula.

En <http://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2016/08/APRENDIZAJE-ENTRE-PARES-2.pdf>

En la sexta sesión ordinaria, los maestros se reunirán nuevamente con el mismo colectivo docente con el que llevaron a cabo *el Aprendizaje entre escuelas* en la cuarta sesión.

Los propósitos y actividades estarán encaminados al seguimiento de los acuerdos y compromisos establecidos, en función de la problemática escolar compartida, con énfasis en los alumnos que requieren mayor apoyo.

Para optimizar el tiempo destinado a ese encuentro y lograr los propósitos planteados para esta sesión, es importante que cada colectivo prepare su participación, atendiendo los tiempos ya establecidos para esta actividad (10 minutos como máximo)

15. El director, o en su caso el supervisor, presenta y deja a la vista de todos, el registro de los compromisos establecidos por grado o ciclo en la cuarta sesión ordinaria.

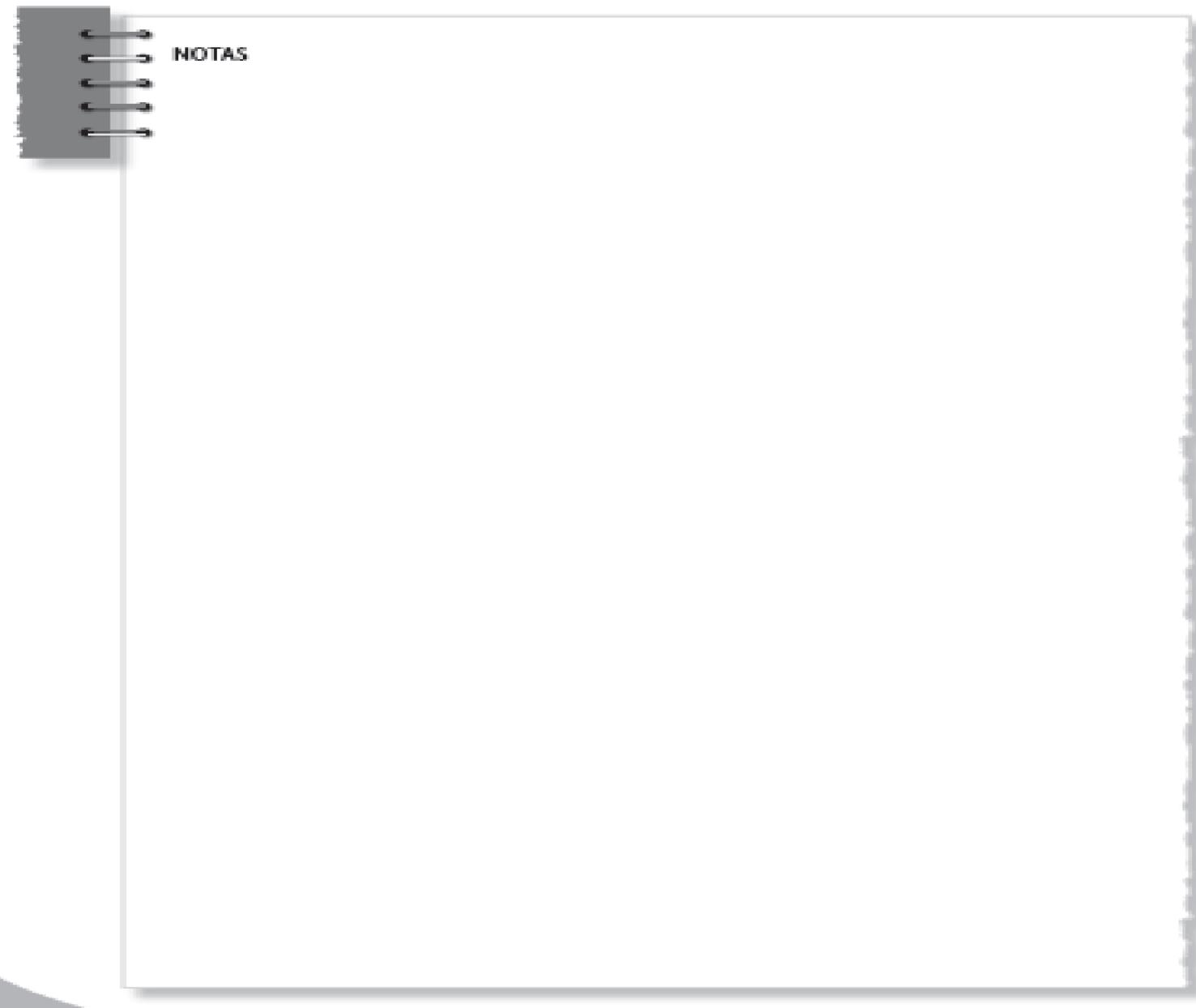
16. Identifiquen, de manera individual, las evidencias del trabajo realizado hasta este momento con relación a los compromisos adquiridos, así como los que recabarán en las semanas restantes previas a la sexta sesión, para compartirlas con sus pares en el Aprendizaje entre escuelas.

Compartan en los equipos por grado o ciclo, e intercambien puntos de vista respecto a la claridad y pertinencia de las evidencias. Para ello, consideren si éstas:

- Dan cuenta de la implementación de lo acordado (procesos, adecuaciones, dificultades, etc.).
- Permiten demostrar cómo se está trabajando en el aula, las modificaciones o adecuaciones que se están haciendo, y qué de lo implementado ha resultado interesante para los alumnos.
- Muestran si las acciones implementadas han favorecido la participación de los alumnos con mayor necesidad de apoyo.

Recuerden que estas evidencias son insumos para que la escuela pueda compartir su experiencia para el próximo encuentro entre escuelas.

17. Tomen acuerdos como escuela respecto a la forma en que presentarán sus avances. Establezcan los indicadores de seguimiento que tomarán en cuenta; por ejemplo, pueden retomar la gráfica elaborada por el director en esta sesión, con los ajustes necesarios para el siguiente mes.



GRACIAS